

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARA LOS ALCALDESO O ALCALDESAS
DEL MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO
ELECCIONES MUNICIPALES 2013**

EL NUEVO MODELO MUNICIPAL SOCIALISTA

INTRODUCCIÓN

Para el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), un Gobierno Municipal, bajo la dirección de un Alcalde Revolucionario, debe constituirse en una instancia que permita ejercer el poder obedeciendo al pueblo, de forma delegada, basado en la participación protagónica y desarrollar su gestión de conformidad con los objetivos fundamentales del Plan de la Patria 2013-2019 y lograr consolidar una sociedad democrática socialista. Esto supone, en el orden político, restituir los espacios públicos para el ejercicio de política con sentido ético, participativo y solidario, cuyo principal propósito es la constitución de la ciudadanía, los espacios de civilidad, las instituciones y una cultura política democrática, basada en una clara consciencia social ética y participativa. La institución municipal está llamada a lograr la plena construcción de la democracia socialista, a través de la transferencia del poder al poder popular-comunal. En lo económico, al municipio le corresponde contribuir al bienestar social y la igualdad real bajo un modelo productivo socialista, innovador y sustentable, con una estructura económica diversificada, basada en el desarrollo endógeno y el fomento de la agregación de valor a los recursos naturales y/o materias primas del estado, en concordancia con los lineamientos emanados del poder nacional, garantizando la incorporación del talento humano y el fortalecimiento del tejido social, con la participación activa y protagónica de todos los actores involucrados, todo ello en procura de la calidad de vida de sus habitantes y el progreso de la comunidad.

LINEAMIENTOS GENERALES HACIA EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL

- Impulsar la participación popular en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Profundizar la construcción de un modelo social incluyente y humanista.
- Consolidar el nuevo modelo de desarrollo socioeconómico en el municipio.
- Implantar un modelo integral de desarrollo territorial – ambiental en el municipio.
- Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el municipio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Impulsar la participación popular en el Plan Municipal de Desarrollo y en los espacios públicos municipales.

Constituye un recurso de poder crucial para el fortalecimiento y legitimación del Gobierno Municipal, debido a que se relaciona directamente con el ejercicio del poder popular, en sus diferentes formas de organización social. Esta participación debe darse en el proceso de formación de las políticas municipales, en sus diferentes fases: formulación, ejecución, seguimiento, control y evaluación. No se trata de un mecanismo de consulta, para recabar y ofrecer información, lo cual se convertiría en un trámite eminentemente técnico. Se trata de la intervención

política permanente del poder popular para garantizar la gobernabilidad democrática y el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos.

El empoderamiento de las habilidades colectivas de las comunidades organizadas ha sido una de las fundamentales tareas que impulsa esta revolución, Por ello se hace necesario la participación plena y consciente de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida ciudadana. El fortalecimiento del poder popular se hace latente en la explosión de novedosas y fructíferas experiencias tales como las mesas técnicas de agua, los consejos comunales, los bancos comunales, y las cooperativas de transporte entre otras.

Profundizar la construcción de un modelo social incluyente y humanista

Un municipio bajo una gestión innovadora e integral, direccionado con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación, con sus vocaciones definidas y con una población en ejercicio pleno de la ciudadanía y participando en la construcción de derechos fundamentales como educación, deporte, salud, vivienda, y cultura a partir de la profundización del poder popular, impulsando los preceptos constitucionales de justicia, libertad e igualdad y fortaleciendo los elementos regionales de identidad colectiva, la diversidad étnica y garantizando la integración de la entidad al desarrollo socio económico del país. Esto supone desarrollar las siguientes acciones:

Fortalecer la integración del Sistema Municipal de Salud.

Impulsar una política eficiente de construcción masiva de viviendas como expresión de equipamiento de las comunidades organizadas.

Fortalecer el acceso e inclusión de todos los ciudadanos al sistema educativo como ejercicio de un derecho inalienable.

Impulsar la creación, difusión y conservación de las expresiones culturales de nuestras comunidades, como expresión de nuestra diversidad cultural.

Impulsar el desarrollo y sostenimiento del poder popular expresado en la masiva participación del pueblo organizado en la construcción y gestión del desarrollo del municipio..

Fortalecer una política sostenible de atención a poblaciones vulnerables.

Impulsar el desarrollo sostenible del deporte, la cultura física y la recreación en todo el municipio.

Consolidar el nuevo modelo de desarrollo socioeconómico en el municipio.

Se avanzará sustancialmente en la consolidación de un sistema endógeno de la economía, mediante utilización adecuada y racional de los recursos del municipio, con visión de futuro, y respeto a la preservación del medio, los recursos naturales y las venideras generaciones, dando prioridad a la satisfacción de las necesidades de la comunidad y el país.

Se desarrollará los encadenamientos internos de las actividades económicas fundamentales, principalmente las basadas en la existencia de materias primas y recursos naturales en el municipio, con la finalidad de potenciarla capacidad interna de producción de bienes y servicios.

En el marco del proceso revolucionario y en la transformación de un modelo capitalista hacia uno socialista, el proceso de financiamiento para impulsar la producción y productividad de bienes y servicios es determinante para satisfacer

las necesidades humanas. En este sentido, se pretende profundizar los mecanismos de financiamiento a fin de continuar ampliando este beneficio a los sectores de menos recursos que estuvieron excluidos y expandir la economía social.

Implantar un modelo integral de desarrollo territorial – ambiental en el municipio.

Asegurar el abastecimiento de agua potable en cantidad y calidad y el tratamiento de las aguas servidas.

Coadyuvar a la implementación de programas y proyectos en materia ambiental en todo el municipio.

Impulsar el Plan de Ordenamiento del Territorio de las parroquias como instrumento para el desarrollo sustentable de municipio

Consolidar el Sistema Integral de Transporte Público en todo el municipio que goce de la seguridad social e integral el transportista.

Profundizar sobre el Plan de conservación, administración y aprovechamiento de la vialidad, y aeropuerto.

Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el municipio.

El tema relacionado con la inseguridad que tanto aqueja a la familia venezolana es una situación que pudiese ser definido como multidimensional y que tiene como génesis el estado de desatención al que fue sometido el pueblo venezolano durante los 40 años de la cuarta república, en los cuales proliferó la pobreza y miseria, impactando en la calidad de vida de la sociedad venezolana, desarticulando el núcleo familiar y por consiguiente, generando un notable deterioro en el sistema de valores y creencias de significativos sectores de la población. Garantizar la recuperación de la respuesta por parte de los organismos de seguridad, promovido el tema de la prevención mediante la integración con las comunidades organizadas, implementado políticas de calidad en las instituciones municipales de seguridad pública y consolidado el sistema regional de seguridad ciudadana.